

ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud del Diputado Jorge Arturo Abdala Serna, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Rural, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el martes 23 de marzo del presente año, a las 16:00 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza” del Congreso del Estado, y la misma tiene como objeto tratar lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 22 DE MARZO DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**


GERARDO BLANCO GUERRA.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

**MINUTA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL DE LA
SEXAGESIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 16:00 horas del día 23 de Marzo del 2021, dio inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Rural, en la Sala de Juntas Luis Donaldo Colosio del recinto oficial del Congreso del Estado.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal
- 2.- Orden del día.
- 3.- Asuntos Generales
- 4.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer, el orden del día, propuesto para el desarrollo de la reunión, fue aprobado por unanimidad, enseguida, se paso a tratar los asuntos registrados en el orden del día.

Acto seguido, el Diputado Jorge Antonio Abdala Serna, Coordinador de la Comisión, informó a los presentes que no había asuntos pendientes de la pasada legislatura que hubieran sido turnados a la dictaminadora.

Posteriormente, al tratar lo relativo al numeral 3 del Orden del Día aprobado, se notificó que no existían asuntos de carácter general por tratar, , por lo que, agotados los temas a tratar y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la reunión, siendo las 16:00 hrs del día antes plasmado al inicio de esta minuta, firmando quienes intervinieron en esta reunión, para su debida constancia.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

POR LA COMISION DE DESARROLLO RURAL DE LA LXII LEGISLATURA

DIP. JORGE ANTONIO ABDALA SERNA

DIP TERESA DE JESÚS MERAZ GARCIA

SECRETARIA.

DIP RAUL ONOFRE CONTRERAS

DIP ALVARO MOREIRA VALDEZ



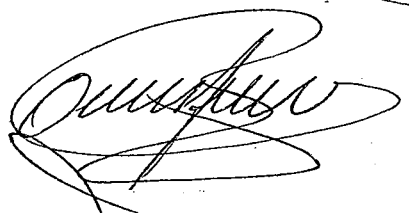
DIP RICARDO LÓPEZ CAMPOS



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

LISTA DE ASISTENCIA

DIP. JORGE ANTONIO ABDALA SERNA PRESIDENTE	
DIP TERESA DE JESÚS MERAZ GARCIA SECRETARIA.	
DIP RICADO LOPEZ CAMPOS	
DIP RAUL ONOFRE CONTRERAS	
DIP ALVARO MOREIRA VALDEZ	